

Fecha: 17 de mayo de 2004.

Sanción: Ciento cincuenta (150) €.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Carlos Silvestre Japón.

Expediente: SE-21/04-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 LJACAA y 53.2 RMRA.

Fecha: 27 de mayo de 2004.

Sanción: ----

Acto/s notificado/s: Propuesta de resolución.

Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: F.F. Recreativos, S.L.

Expediente: SE-20/04-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley del Juego y Apuestas de la CC.AA. y 53.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Fecha: 15 de junio de 2004.

Sanción: Tres mil seiscientos (3.600) €.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 25 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y Máquinas Recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán com-

parecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Moreno Blanco, S.L.

Expediente: SE-24/04-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 Ley 2/1986 de 19 de abril del Juego y Apuestas de la CC.AA. y 53.1.

Fecha: 5 de mayo de 2004.

Sanción: Cuatro mil seiscientos (4.600) € por cada una de las máquinas, lo que hace un total de nueve mil doscientos (9.200) €.

Acto/s notificado/s: Propuesta y resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 25 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Gasmanoca, S.L.

Expediente: SAN/EP-35/04-SE.

Infracción: Leve, art. 21.6 de la Ley 13/1999.

Fecha: 19 de mayo de 2004.

Sanción: Trescientos (300) €.

Acto/s notificado/s: Propuesta y resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 25 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Cano Navarrete, S.L.

Expediente: SE-47/04-MR.

Infracción: Leve, art. 30.2 Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma, y Decreto 491/1996 en su art. 54.2.

Fecha: 21 de mayo de 2004.

Sanción: Hasta 601,01 €.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 25 de junio de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública. Expediente de expropiación forzosa. Clave 3-MA-1500.*

Expediente: 3-MA-1500. Refuerzo de firme en las carreteras MA-223 (de la N-342 a Villanueva del Trabuco) y MA-224 (de Villanueva del Trabuco a Villanueva del Rosario). Término municipal: Villanueva del Rosario. Provincia de Málaga.

**EXPROPIACIONES  
ANUNCIO**

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñadas de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se relacionan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Villanueva del Rosario, o bien ante esta Delegación Provincial (Paseo de la Farola, 7, Edificio de Obras Públicas, 29016, Málaga), los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero, y a aquellos que intentada la correspondiente notificación no se hubiese podido practicar la misma. Se acompaña relación de afectados.

La relación de fincas es la siguiente:

FINCA	PROPIETARIO Y DOMICILIO	POLIGONO	PARCELA	CULTIVO	M2
1	PODADERA MORENO Manuel Travesía de los Llanos, 19 29.302 VILLANUEVA DEL ROSARIO	3	103	Labor seco	271,-
2	RUIZ PAREDES Enrique Avda. Europa, 67, 2º A 29.003 MÁLAGA	3	111	Labor seco	376,-
3	DESCONOCIDO (posiblemente terreno público)	3	9019	Labor seco	53,-
4	RUIZ PAREDES Enrique Avda. Europa, 67, 2º A 29.003 MÁLAGA	3	107	Labor seco	504,-
5	ORTIGOSA MORENO Manuel Cuesta Escolar, 2 29.302 VILLANUEVA DEL ROSARIO	3	108	Labor seco	445,-

Málaga, 25 de junio de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

**CONSEJERIA DE EMPLEO**

*RESOLUCION de 25 de junio de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica a beneficiarios/as de ayudas públicas de apoyo de autoempleo diferentes actos administrativos.*

Tras infructuosos intentos de notificación de un acto administrativo, en cumplimiento de los arts. 59 y 61 de la Ley

30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al beneficiario/a de la Ayuda de Fomento del Autoempleo regulada en el Decreto 199/97 de 29 de julio y Orden de 5 de marzo de 1998 y Orden de 8 de marzo de 1999 que seguidamente se relaciona, el extracto del acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, Sevilla:

Núm. de expediente: ARS/FSE/2170/01-SE.  
Interesada: Rocío Estévez Rodríguez.  
Ultimo domicilio: Avda. Pino Montano, núm. 28, 2.º, Sevilla.  
Extracto del acto: Resolución de Reintegro.

Núm. de expediente: ARS/FSEG/0280/01-SE.  
Interesado: Marino Rafael García Rivera.  
Ultimo domicilio: Avda. Virgen de Luján, núm. 52, 3.º B, 41011, Sevilla.  
Extracto del acto: Resolución de Reintegro.

Núm. de expediente: ARS/MTS/1548/01-SE.  
Interesada: Rosario Ordóñez Escudero.  
Ultimo domicilio: C/ Ronda de Capuchinos, 7. PC 2.º, 29, 41009, Sevilla.  
Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS/MTS/1520/01-SE.  
Interesado: Antonio Sierra Sánchez.  
Ultimo domicilio: C/ Torre Blanca, 1, piso 12-1. 41003, Sevilla.  
Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS/MTS/1023/01-SE.  
Interesado: Francisco Rivera Rodríguez.  
Ultimo domicilio: C/ Cardenal Spínola, 31. 41002, Sevilla.  
Extracto del contenido: Resolución de Archivo.

Sevilla, 25 de junio de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz de solicitud de permiso de investigación. (PP. 3316/2003).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Cádiz hace saber que por la mercantil Canteras y Suministros, S.A., con domicilio en C/ Paquito el Alcalde, 2.º ACC, 41749 El Cuervo-Sevilla, ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 1419. Nombre: «Guillena». Recursos de la sección C): Calizas. Cuadrículas Mineras: 9. Término municipal: Jerez de la Frontera-Cádiz.

Y habiendo sido admitido definitivamente el citado permiso de investigación se pone en conocimiento público para que, quienes tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de acuerdo con lo